

## LA PATRONAL NO QUIERE NEGOCIAR

Tecniberia frena en seco los avances en las condiciones laborales del sector de ingenierías. Prácticamente todas las propuestas de **CCOO**, y del conjunto de la parte social, han sido cortadas de raíz. La patronal se muestra por el momento, con nula actitud negociadora y escasa capacidad de acuerdo. Desde **CCOO** confiamos cambien el paso de cara a próximas reuniones.

Continúan las negociaciones del Convenio de Ingenierías y **empezando a evidenciarse las grandes diferencias** entre las posturas de sindicatos y patronal.

En lo único que parece haber **cierto acuerdo es en la reorganización del convenio**. Sobre el retorno de la patronal ante nuestra propuesta inicial, hemos propuesto un capítulo dedicado a la Igualdad de Género, los protocolos de acoso, y las medidas para el colectivo LGTBI+. Seguimos pendientes de acordar conjuntamente la organización definitiva.

Comenzamos hablado de incluir en el convenio la **ultractividad**, comprobando con bastante sorpresa las reticencias a acordar la continuidad del convenio si a futuro las negociaciones se alargan. También parece que Tecniberia espera cambios legales que les permita especular con hacer desaparecer el convenio y condicionar negociaciones futuras. En el ámbito de la denuncia, existe una propuesta para iniciar antes las negociaciones, vinculado a la duración de convenio.

Entrando en el **Capítulo 2 Condiciones generales de trabajo**, se debatieron periodos de prueba, formación, contratos formativos y eventuales, contratos fijo-discontinuos, subrogación: **la conclusión es que hay una negativa a negociar cualquier propuesta por parte de Tecniberia**. La postura de Tecniberia es no tocar nada y ceñirnos a los mínimos que obligue la ley con la excusa "ya lo negociamos en el anterior convenio". Parecen no comprender que el convenio es algo vivo y sujeto a cambios y que lo que puede parecer bueno en su momento requiere cambios ante el uso indebido que practican algunas empresas de Ingeniería.

Desde **CCOO** pretendemos reducir la precariedad de los contratos y dar estabilidad a las empresas para que se garantice la retención del conocimiento, sin embargo, Tecniberia defiende seguir precarizando el sector. Curiosamente existe una **contradicción empresarial** que afirma no encontrar personal cualificado, pero a la vez no se quiere apostar por la estabilidad laboral.

La **próxima reunión será el 22 de mayo de 2025** y se abordará el capítulo 3 de organización del trabajo (vacantes, promoción, movilización funcional y teletrabajo).

Si necesitas ampliar información o necesitas alguna aclaración sobre el contenido del XXI Convenio Nacional de Empresas de Ingenierías y Oficinas de Estudios Técnicos **no dudes en ponerte en contacto con la delegada o delegado de CCOO en tu centro de trabajo o escribir a este mail, [contacta@servicios.ccoo.es](mailto:contacta@servicios.ccoo.es)**

